

ASTERISC*S

*PORLA VIDA .- Querétaro se suma a otros 18 Estados de la Republica en defensa de la vida. El Estado nunca debe olvidar su misión de defender lajusticiay protegeralos inocentes.

• FUTURO EN LAS MA-

NOS .- Sólo podremos romper el círculo de indiferencia o de complicidad en el tema del aborto cuando tengamos el valor de decir que cada persona merece justicia, protección, cariño. La vida de un embrión está en sus momentos iniciales, se abre al futuro, avanza hacia la inserción social.

• UNA SOLA VOZ.- Será un gran día para Querétaro, cuando se logre proteger la vida. El ver cómo asociaciones civiles, partidos políticos, intelectuales, medios de comunicación social, empresarios, artistas, se unen para protegery defender la vida de los no nacidos.





Diario de Querétaro



Que no ande de grillo Jesús Llamas y qué se ponga a trabajar: Guajardo

por Sergio Hernández Saucedo

Que no ande de grillo y que se ponga a trabajar, reviró el dirigente del PAN, Edmundo Guajardo, a Jesús Llamas.

"La campaña ya terminó y los retos de la legislatura son grandes, por eso hay que concentrarse en eso".

Directivo Estatal han sido noti- ' se para el trabajo legislativo que ficados de la supuesta interposición de la demanda penal a que se refiere.

"Por ello invitamos al señor Dijo que ni él ni el Comité Llamas a ocuparse y a preparartendrá que realizar y del que todos los ciudadanos habremos de exigirle resultados"

Y sostuvo que los diputados electos del PAN ya se han puesto a trabajar y ya dejaron atrás las diferencias de campaña.

"Nuestros próximos legisladores ya trabajan en la próxima agenda legislativa por el bien de Querétaro y de las personas a las que representan".







"Vamos a incorporar gente honorable, honesta, talentosa, gente con todas las características técnicas, precisamente para poder detonar todas las áreas de oportunidad que hay en nuestro estado. Muy cercano a la fecha de posesión será cuando dé a conocer el nombre de las personas que formarán parte de mi gabinete", indicó Calzada Rovirosa.

El gobernador electo, agradeció la invitación de Don Rafa Abrego para departir el pan y la sal con los productores agrícolas e insistió en su compromiso con el campo, con la producción agrícola así como con las familias queretanas más necesitadas.

"Don Rafa Abrego nos había hecho una invitación de estar aquí compartiendo con los productores agropecuarios, además de venir también a refrendar un compromiso con el campo, con la producción agrícola, lo cual necesitamos tecnificarlo, así como dotar a los productores de implementos, de semillas mejoradas, de fertilizantes, instrumentos que nos permitan tener un campo queretano mucho más competitivo.

"He venido a decirles que mi gobierno va a tenderle esa mano amiga que necesitan nuestros campesinos y que requiere el
campo queretano. También necesitamos rescatar a miles de familias queretanas que no han tenido
ese gesto del gobierno del estado para salir adelante, de tal suerte que estos son los compromisos
que venimos a hacer hoy con los
productores", aseguró Calzada.

A la par el presidente de la Asociación de Avicultores en Querétaro, Rafael Abrego, manifestó que la comida en honor a Calzada Rovirosa es festejo del prismo queretano para aclamar la victoria, por lo cual fueron invitados todos aquellos que obtuvieron un cargo de elección el pasado 5 de

julio -aunque muchos de ellos faltaron- a favor del tricolor.

"Un 24 de junio se comprométió a venir a refrendar el triunfo con nosotros, y bueno esta comida es para festejar la victoria del señor Pepe Calzada, y aquí estamos festejándola junto con él —Pepe Calzada-. Hoy no vamos a hablar de necesidades, hoy es una comida del priísmo queretano para festejar el triunfo en el estado, ya después le plantearemos qué es lo que nos hace falta.

"Tenemos confianza en él, es una persona joven y preparada, conocedor de los problemas de su estado, el cual va a sacar adelante con ayuda de todos nosotros", mencionó el representante de los avicultores en la entidad.

Don Rafa Abrego agregó: "El señor Pepe Calzada sí cumple, él va a cumplir los compromisos contraídos en su campaña, creemos que es una persona que tiene el conocimiento y la visión para mejorar las condiciones de los queretanos.

"Agradecemos la presencia de los Presidentes Municipales y Diputados del PRI electos que nos acompañan. También a los porcicultores, avicultores y agricultores, organizaciones prifstas como la CTM, la CNOP, así como movimientos juveniles".

Finalmente, José Calzada Rovirosa, instó a los presentes a unirse a este compromiso con Querétaro para ayudar a la gente que más lo necesita.

"Estar compartiendo con ustedes esta comida esta tarde, es motivo de orgullo para un servidor, agradecer la presencia de algunos de los presidentes municipales electos, de los diputados locales y federales electos.

"Sólo quiero mencionarles que todos los que estamos aquí presentes, tenemos un gran compromiso con nuestro estado para ayudar a la gente que lo necesita", puntualizó Pepe Calzada.



→DESMIENTE RUMORES SOBRE SU FUTURO GABINETE

Frena Calzada especulaciones

■ Aseguró que "no le han atinado a ninguno", pero que él dará a conocer los nombres previo a su toma de protesta como Gobernador

IPORPRIMAVERADÍAZ

osé Eduardo Calzada Rovirosa salió al paso de los rumores sobre la integración del Gabinete que lo acompañará cuando tome posesión como Gobernador de Querétaro. Sólo son especulaciones, dijo.

El Gobernador Electo atribuyó a quienes se quieren promover para ser tomados en cuenta, la proliferación de rumores y nombres que desde que ganara la elección constitucional han rodeado la formación de su próximo equipo de trabajo.

"Pura especulación de ellos mismos... a ninguno le han atinado... es de ellos mis-

José Calzada indicó que él será quien decida quién conformará su Gabinete, pero tal información la proporcionará días antes de que comience su gobierno.

"Lo diré muy cercano a la fecha de la tomade posesión, posiblemente días antes... pero no antes de eso".

Yes que apenas han pasado tres semanas desde la jornada electoral del 5 de julio, y ya se han disparado las promociones de quienes aspiran a un cargo en la próxima administración estatal.



DON RAFAEL Ábrego Osornio ofreció una comida al Gobernador Electo, José Eduardo Calzada Rovirosa, a la que asistieron más de 600 personas.

Entrevistado al respecto, Calzada Rovirosa indicó que actualmente se encuentra en pláticas con diferentes personas que conforman los distintos gremios generadores de la economía del Estado, para definir el que sería el Gabinete que lo acompañaría una vez que tome posesión de la

Al preguntarle sobre las personas que se dicen serán parte de su Gabinete, dijo que todo es 'mentira', y que las pláticas que lleva a cabo son para encontrar a las personas que conformarán el mejor Gabinete.

Todavía no, estamos platicando... es

mentira (los nombres). Yo estoy platicando con muchísimas personas, de todas la áreas, detodas las vertientes, precisamente para darle a Querétaro el mejor Gabinete posible", indicó.

José Calzada ofreció que contará con gente preparada para formar su equipo, motivo por el cual no se puede dejar llevar por especulaciones de los que dicen, serán los que conformen su equipo de trabajo.

Vamosaagregargentehonorable, honesta, talentosa y con todas las características técnicas para poder detonar todas las áreas de oportunidad de nuestro Estado".

OFPECE PEPE APOYOG PADA EL CAMOO / BÁGTUA





Reto, hacer un campo más productivo: JCR

POR ANTONIO SÁNCHEZ H. Noticias

Todos tenemos un gran compromiso con nuestro estado, y este compromiso pasa por la responsabilidad que tenemos todos de hacer un campo queretano más productivo, afirmó el gobernador electo José Calzada Rovirosa durante comida con cerca de dos mil productores que se ofreció en una propiedad de Rafael Ábrego en la comunidad de Galeras.

Venimos hoy dijo Calzada, a ratificar ese compromiso, hoy que se hace más importante que nunca voltear al campo queretano y apoyarlo con tecnificación, con instrumentos agrícolas, con semillas mejoradas, con fertilizantes... y tender la mano amiga que necesitan nuestros campesinos.



EL GOBERNADOR electo José Calzada con el anfitrión Rafael Ábrego.

Refirió que ha tenido la oportunidad de reunirse con muchos agricultores que han puesto su tiempo, su talento y su esfuerzo a favor del campo queretano y anticipó que hoy se abre una ventana de oportunidad para hacer todos en conjunto un gran esfuerzo para sacar adelante al campo y a las familias.



Advierte José Calzada necesidad de tecnificar al campo queretano

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El campo de Querétaro necesita ser tecnificado, además de tener mayor número de instrumentos para el pleno desarrollo del mismo, indicó el Gobernador electo, José Calzada Rovirosa.

"Necesitamos tecnificarlo por una parte y por otra dotar a los productores de instrumentos, de semillas y fertilizantes, de los instrumentos que nos permitan tener un campo mucho más competitivo".

Calzada Rovirosa, se reunió ayer con productores agrícolas, avícolas y ganaderos para analizar las principales necesidades que recurren en dichos sectores.

Rafael Ábrego Osornio, avicultor del Estado, fue quien recibió al Gobernador electo en las instalaciones de su empresa dedicada a la producción de pollos.

En el lugar, Calzada Rovirosa dijo estar ahí para refrendar el compromiso que en campaña había tenido con los productores agrícolas, avícolas y ganaderos del Estado.

"Vengo a refrendar un compromiso que tenemos todos los queretanos con el sector avícola, requieren de apoyos importantes y vamos a platicar con los productores para estableces los problemas para establecer compromisos más adelante", aseveró.

Además de esto, el próximo Gobernador aseguró que rescatará a todas las familias que durante este tiempo han otorgado su trabajo para el desarrollo del campo queretano.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

JOSÉ CALZA-DA (der.), dijo que se reunió con Rafael Abrego (izq.), para refrendar el compromiso que en campaña hizo con los productores avícolas.

REQUERIMIENTOS...



Necesitamos tecnificarlo por una parte y por otra dotar a los productores de instrumentos, de semillas y fertilizantes, de los instrumentos que nos permitan tener un

campo mucho más competitivo".

JOSÉ CALZADA / Gobernador Electo del Estado.

"Salir a rescatar a miles de familias queretanas que han tenido ese gesto amigo, por parte del Gobierno del Estado para salir adelante, el día de hoy es un compromiso que tenemos con los productores".

Rafael Ábrego, no quiso hablar sobre las necesidades del campo, dijo, ese era un momento para celebrar el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras haber recuperado la Gubernatura después de 12 años de que estuvo ejercida por el PAN.

"Hoy no vamos a hablar de necesidades, hoy es un agasajo del priísmo queretano por el triunfo... ahorita hablar de necesidades, yo creo que con el tiempo, ya vamos a pasarle nosotros nuestras necesidades cuando él tome posesión en el gabinete".

El avicultor indicó confiar en el Gobierno de Pepe Calzada, pues dice, es un hombre joven y con experiencia.

"Al cien por ciento tenemos confianza, es una persona joven, preparada, con experiencia y conocedor de los problemas de su estado, creo que va a venir a sacar adelante al Estado".



Alistan diputados entrega

IPOR REDACCIÓN

La LV Legislatura local espera que los diputados electos para la próxima Legislatura nombren su equipo de transición para iniciar con el proceso de entrega-recepción del Congreso del Estado de Querétaro, informó el diputado panista, Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

El presidente de la Mesa Directivade la LV Legislatura comentó que el proceso inició con un simulacro, para probar que el método electrónico adoptado por el Congreso resulte efectivo.

Dijoqueen el Poder Legislativo, sólo puede actuar hasta este momento el equipo de entrega, que estará integrado por uno o dos diputados locales en funciones.

Participarán también los responsables de áreas legislativas como el director de Servicios Administrativos, el tesorero, el titular de la Oficialía de Partes, etcétera.

Sin embargo falta que la LVI Legislatura, que entrará en funciones el 26 de septiembre próximo, notifique quiénes van a integrar la Mesa Directiva.

"La LVI Legislatura deberá nombrar a los diputados que recibirán formalmente el Congreso de Querétaro", lo cuál deberá ser en septiembre próximo.





a.m.



Se opone Straffon a las designaciones

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado panista, Alejandro Straffon Báez, señaló que su partido perdió en las pasadas elecciones debido a la designación de candidatos por lo que pidió no se repitan este error en las próximas elecciones.

"Yo estoy en contra de las designaciones, el problema del partido han sido las designaciones o el trabajar corporativamente, por eso estoy a favor de que en partido se dé la discusión y se presenten propuestas y que sean líderes del partido los que tengan la mejor propuesta", argumentó el legislador panista.

"Me opongo a cualquier designación estoy a favor de la lucha de propuestas, por ejemplo en la elección pasada de los siete candidatos designados cuatro perdieron y eso es un ejemplo de que cuando no se toma en cuenta a las bases hay errores y el error lleva a las pérdidas electorales", consideró el congresista.

Por separado, el diputado Guadalupe García Ramírez, indicó que para la elección que se realizará en diciembre del nuevo dirigente estatal de su partido y en la elección de agosto para elegir a su líder nacional se deben analizar todas las propuestas y no caer en el apoyo a facciones dentro del partido.

"Las designaciones le han hecho daño al partido, aquí serán los 84 consejeros que ahora elegirán al nuevo dirigente del partido y por eso es que deben observar bien y darle la oportunidad a gente preparada que pueda tomar las riendas de (del PAN) a nivel estatal y no apoyar a uno u otro grupo dentro de (Acción Nacional)", consideró el legislador blanquiazul.



VOTO CONSCIENTE...



Va a haber un voto consciente y convencido es una tema que hemos atendido al interior de nuestra bancada y hay coincidencia vamos todos en esa tesitura...los 16 hemos manifestado

esa voluntad de manifestarnos a favor de la iniciativa".



Los hechos ahí están, el 30 de septiembre del 2008 yo presenté la iniciativa, y el día de hoy, 24 de julio de 2009, está empezando a ser trabajada en la Comisión, son nueve meses propia-

mente posterior a la presentación".

FERNANDO URBIOLA LEDESMA /Diputado del PAN

Afirman que aprobarán Ley a favor de la vida

■ Fernando Urbiola señaló que los 16 diputados del Partido Acción Nacional apoyarán la iniciativa que él presentó

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado panista Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión de la Familia de la Legislatura local, señaló que ha habido un retraso para votar la Ley de Protección para la Vida, y aseguró que los 16 legisladores panistas votarán a favor de ella por lo que es muy probable esta sea aprobada en agosto.

Urbiola Ledesma, presentó hace nueve meses la iniciativa de Reforma al Artículo 2 de la Constitución estatal, a fin de que se reconozcan los derechos del concebido como ser humano en formación desde que es un cigo-

"Va a haber un voto consciente y convencido es una tema que hemos atendido al interior de nuestra bancada y hay coincidencia vamos todos en esa tesi-



FOTO: JESÚS LÓPEZ (ARCHIVO)

FERNANDO URBIOLA (centro), pretende reformar el Artículo 2 de la Constitución estatal, a fin de que se reconozcan los derechos del concebido desde el momento de ser cigoto.

tura...los 16 hemos manifestado esa voluntad de manifestarnos a favor de la iniciativa", expresó el legislador.

Al ser cuestionado sobre el resultado de la Comisión de Puntos Constitucionales que realizará un foro antes de votar la aprobación o rechazo de la 'Ley anti-aborto', Urbiola Ledesma señaló que el presidente de la Comisión ha tratado de retrasar el dictamen. "Los hechos ahí están, el 30 de septiembre del 2008 yo presenté la iniciativa, y el día de hoy, 24 de julio de 2009, está empezando a ser trabajada en la Comisión, son nueve meses propiamente posterior a la presentación".

Respecto a los foros que la Comisión de Puntos Constitucionales planea hacer relativos a esta iniciativa, la cual que pretende elevar a nivel constitucional el derecho a la vida desde la concepción, el diputado manifestó que la ayuda de la participación ciudadana siempre es importante.

Además, dijo que este tema no es exclusivo de religiones, partidos políticos o grupos sociales, ya que la sociedad está buscando participar por su cuenta, como lo hizo al acudir libremente a la Sesión de la Comisión legislativa.

Urbiola Ledesma, rechazó cumplir un encargo de Partido Acción Nacional (PAN) y resaltó que sus acciones han sido siempre dando cumplimiento a su responsabilidad como representante popular, aseguró que hace dos años y medio, recibió un pliego petitorio con 40 mil firmas, en el cual, la ciudadanía le solicitó que legislar a favor de la vida.

Respecto al comentario del diputado, Marco Antonio León Hernández, en donde señaló que podría haber violencia en la Sesión de la Comisión que preside, Fernando Urbiola se dijo sorprendido, ya que fue una reunión interesante, de mucho respeto, y en donde los asistentes demostraron que hay madurez ciudadana.



Rechaza la oposición propuesta de Urbiola

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La diputada perredista, Consolación González Loyola Pérez, consideró que de aprobarse la Ley de Protección para la vida, o ley anti-aborto, ésta criminalizaría a todas las mujeres del Estado

Mientras que el presidente de la Comisión de Puntos Constitúcionales de la LV Legislatura, Marco Antonio León Hernández, acusó que la reforma presentada por Fernando Urbiola es una copia de una propuesta a nivel federal del Partido Acción Nacional (PAN).

En Querétaro el aborto es permitido por una violación o por imprudencia de la madre, explicó la legisladora perredista, Consolación González Loyola Pérez, quien aseguró que de aprobarse la iniciativa de Fernando Urbiola todas las mujeres- incluso las que accidentalmente pierdan el pro-

ducto de la concepción- serían investigadas y sancionadas por el Ministerio Público.

"Si se hace esta reforma en la Constitución esto implicaría que ningún aborto, bajo ninguna circunstancia, como cuestiones médicas, violación, imprudencia de la madre o reproducción asistida sin consentimiento, sería legalmente permitido y automáticamente se convierte en un homicidio, criminalizando a las mujeres por que considerar al embrión como persona desde la concepción ya no se habla de aborto sino de homicidio... no es que estemos a favor de la muerte sino a favor del derecho a decidir".

Marco Antonio León, se mostró en contra de la iniciativa presentada por Fernando Urbiola ya que dijo es una Ley copiada de otra que presentó Acción Nacional en el Congreso de la Unión y que no se ajusta a la realidad del Estado.



A debate, reforma antiaborto

POR DANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura local inició el proceso para reformar el Artículo 2 de la Constitución del Estado, denominado 'Ley de Protección para la Vida desde la Concepción', y acordó realizarun foropara escuchartodas las posturas de organizaciones a favor y en contra, para que en base a los argumentos que en base a los argumentos que aporte la sociedad queretana puedan decidir si aprueban la Ley que penalizaría cualquier causal de aborto.

La reforma el Artículo 2 de la Constitución local fue presentada por el diputado panista Fernando Urbiola en septiembre del 2008, y pretende garantizar el derecho a vida desde el momento de la concepción.

El texto de la reforma propone que la redacción del Artículo 2 establezca que "en el Estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará el res-

porlo que se garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio. "(...) Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y las libertades detodas las personas por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos fundamentales no podrán ser limitados o restringidos, en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado".

Ayer, durante la Sesión de la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales, su presidente, el diputado Marco Antonio León Hernández, pidió enviar la iniciativa a los 18 Ayuntamientos del Estado para su análisis, y realizar un nuevo foro de debate para exponer todas las inquietudes que la ciudadanía.

LA LEY...

La propuesta de reforma al Artículo 2 de la Constitución Local señala:

"En el Estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio".



Plantean diputados reforzar seguridad

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado local panista Guadalupe García Ramírez, integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, consideró que en Querétaro los cuerpos policíacos están suficientemente profesionalizados para evitar la infiltración de organizaciones de narcotraficantes.

"Creo que se ha hecho un buen trabajo a nivel de la seguridad, el Gobernador ha sido una persona dura y lo felicitamos, porque por las decisiones que ha tomado en el Estado se ha mantenido la paz y la armonía, y eso lo tenemos que cuidar, debemos atacar el narcomenudeo y profesionalizar a los cuerpos policíacos", expresó el diputado.

Por separado, el legislador Alejandro Straffon Báez respaldó la decisión de Gobernador y señaló que la Procuraduría General de Justicia del Estado debe redoblar esfuerzos para evitar que células criminales se instalen en el estado.

"En Querétaro se ha logrado gracias la trabajo permanente de la Procuraduría del Estado mantener en un estándar de calidad en el cuidado de los agentes así como su probidad que permite que sea seguro el Estado", indicó Straffon Báez.



CAMBIOS...



La reforma al Artículo 33 de la Constitución, como lo ordenó la

Suprema Corte de Justicia ya ha sido analizada porque ahora es necesario sea aprobada por los ayuntamientos y las 2 terceras partes de la Legislatura".

MARCO ANTONIO LEÓN Diputado de Convergencia

Quieren elevar CEIG a rango constitucional

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La LV Legislatura local, alista la aprobación de la Ley para elevar a rango constitucional a la Comisión Estatal de Acceso a la Información (CEIG); ademásde otra reforma para aprobar que los jueces sean contratados solamente luego de superar una evaluación.

En sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, el diputado, Marco Antonio León Hernández, informó que ambas reformas tendrán que seguir el procedimiento establecido en el Artículo 39 de la Constitución que señala que se requiere la aprobación de las dos terceras partes del número total de integrantes de la Legislatura y el voto favorable de las dos terceras partes de los ayuntamientos del Estado para aprobar una reforma a la nueva Constitución.

El Artículo 33 busca elevar a la CEIG a rango constitucional como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por lo que León Hernández consideró que esta reforma no requerirá mayor análisis por lo que sólo falta la aprobación de los 18 ayuntamientos para que emitan su voto y pueda aprobarse la reforma en la próxima reunión de comisión el 31 de julio.

"La reforma al Artículo 33 de la Constitución, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia ya ha sido analizada porque ahora es necesario sea aprobada por los ayuntamientos y las dos terceras partes de la Legislatura".

Señaló que para la iniciativa que reforma el Artículo 30, propuesta del diputado Martín Mendoza Villa, para que los jueces de Primera Instancia sean electos por concurso, el legislador indicó que además de enviarlo a los ayuntamientos, considera necesario consultar al Poder Judicial sobre esta propuesta, por lo que de considerar la votación de los ayuntamientos, será necesario recibir las consideraciones del Tribunal Superior de Justicia.

Foto: Demian Chávez



EL PERIODISTA Ezequiel Martínez Angeles.

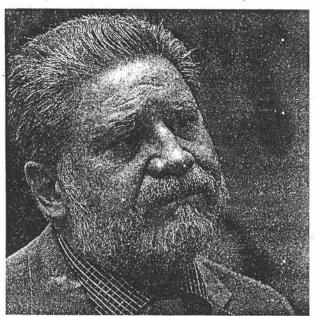
Instituyen el Premio Ezequiel Martínez

por Sergio Hernández Saucedo

· El Congreso del estado instaurará el Premio Estatal de Periodismo, Ezequiel Martínez Angeles, que será entregado año con año por parte de un consejo consultivo.

Ayer el diputado Mar-

co Antonio León Hernández, anunció que se instaurará este premio en memoria de uno



AYER el diputado convergente Marco Antonio León, anunció que el Congreso del estado instaurará el Premio Estatal de Periodismo, Ezequiel Martínez Angeles, que será entregado año con año, por parte de un Consejo consultivo.

de los pilares del periodismo queretano y que desgraciadamente acaba de fallecer.

Dijo, que el poder legislativo entregará este premio a través de un Consejo ciudadano previamente conformado en busca de reconocer los méritos de las nuevas genera-

León Hernández, reconoció que Martínez Angeles, que inicio su carrera en los años 70 como reportero en DIA-RIO DE QUERETARO hasta llegar a ser Jefe de Información, durante su vida profesional fue un periodista crítico y consecuente, lo que le valió el reconocimiento de todos los sectores de la sociedad y es que a través de su pluma y de su voz en el programa A Micrófono Abierto en Radio Universidad, trataba con excepcional ojo crítico los casos que a la sociedad le interesa-

El Consejo ciudadano, dijo León Hernández, se conformará con base a la convocatoria que el mismo poder legislativo emita en los próximos días.





Propondrá **MALH** presea Ezequiel Martinez A.

Noticias

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura del Estado Antonio Marco León Hernández le propondrá al pleno camaral aprobar un Decreto para instaurar el Premio Estatal de Periodismo "Ezequiel Martínez Ángeles".

La presea llevaría ese nombre, en reconocimiento al periodista y analista político y ex Jefe de Información de NOTICIAS, que falleció el 28

de junio pasado.

A diferencia de los premios de este tipo, establecidos aquí y en otras latitudes de México, este premio sería otorgado por un Consejo Ciudadano, integrado por gente de la sociedad, no por periodistas o comunicadores, ni por políticos o funcionarios públicos:

León Hernández dijo que la instauración de tal premio sería una modesta manera de honrar la memoria de Martínez Ángeles, a quien considera una institución dentro del periodismo quere-









"No amerita sesionar" volumen de trabajo en la Cámara...

La Cámara local de Diputados no ha sesionado desde hace casi tres meses, porque "no ha tenido un volumen de trabajo que amerite sesionar", dijo el presidente del Legislativo, Ricardo Martínez Rojas.

En una entrevista reciente, su colegislador Alejandro Straffon Báez les dijo a los reporteros, que 72 asuntos están pendientes de dictamen.

Noticias





Discusión

Ante la presencia de activistas reales y los de membrete, la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura local pospuso la discusión a la iniciativa de reforma constitucional en la entidad, concerniente al derecho a la vida desde la concepción.

Ha de reconocerse que la medida fue aconsejada por la prudencia, pues desde primera hora se congregaron activistas afuera de la sede legislativa, que pugnaban en contra de la iniciativa de reforma al artículo 2 de la Constitución renovada de Querétaro presentada por el diputado Fernando Urbiola Ledesma.

Asimismo otros organismos a favor de la iniciativa estaban dispuestos a presentarse y de hecho lo hicieron, pero ante el riesgo de confrontación que pudiese no ser controlada optaron por esperar la resolución a prudente distancia.

En el fondo lo que busca la iniciativa es que se reconozcan los derechos del concebido como ser humano en formación, en un contexto de fomento social y legal, a favor del respeto irrestricto a la vida humana desde la concepción.

El asunto es delicado y serio.

Los resultados que han dado en otras latitudes reformas en contra del sentido de la iniciativa local, han dejado a lo largo, un rescoldo de desintegración familiar, de ausencia de compromiso social, de paternidad y maternidad irresponsable y sus secuelas de abandono, violencia, y desconocimiento de la familia como célula de la sociedad.

Por lo pronto habrá, se dijo, consulta y foros respecto a la propuesta de reforma al artículo 2 de la Constitución estatal.

Deseable es que prevalezca la prudencia inicial, así como la seriedad en el estudio que más que de expertos, requiere de sentido común y sentido ético.

Aunque pareciera que para la actual Legislatura, que congeló la iniciativa durante nueve meses, no es de interés definir ya este importante asunto.





HECHOS

La lucha por la vida

La puesta de reforma al artículo 2 constitucional, respecto de garantizar el derecho a la vida desde el momento de la concepción, tendrá que ser consultada con la ciudadanía de los 18 municipios. Lo acordó la Comisión de Puntos Constitucionales. Ayer diversas organizaciones en pro y en contra del aborto se presentaron al Congreso para apoyar o rechazar la iniciativa del diputado Fernando Urbiola Ledesma. Habrá foro público... si les da tiempo.

. Por destajo

Sin duda que a los legisladores se les debería de pagar por destajo. Mire Usted: la Cámara local de Diputados no ha sesionado desde hace casi tres meses, porque "no ha tenido un volumen de trabajo que amerite sesionar", dijo el presidente del Legislativo, Ricardo Martínez Rojas.

Su colegislador Alejandro Straffon Báez dijo a los reporteros hace días, que 72 asuntos están pendientes de dictamen, sin embargo desde mayo pasado los diputados se tomaron unas vacaciones porque empezaba la influenza humana. Vinieron las elecciones y siguieron sin trabajar... a destajo, ganarían lo justo.

Reconocimiento

Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura del Estado, propone al pleno camaral aprobar un Decreto para instaurar el Premio Estatal de Periodismo "Ezequiel Martínez Ángeles".

La preseallevaría ese nombre, en reconocimiento al periodista y analista político y ex Jefe de Información de NOTICIAS, que falleció el 28 de junio pasado.

A diferencia de otros premios, éste sería otorgado por un Consejo Ciudadano, integrado por gente de la sociedad, no por periodistas o comunicadores, ni por políticos o funcionarios públicos... la raza propone que lleve la leyenda: ¡Qué país!





Conmovido, FGP comenzó a despedirse

POR GUADALUPE NAVARRO Noticias

Visiblemente conmovido, con las manos apretando el atril, el gobernador Francisco Garrido comenzó a despedirse, a unas semanas de concluir su administración.

Ante unos 600 productores agrícolas y pecuarios del estado, afirmó: "mucho éxito en sus trabajos y muchas gracias por estos seis años de oportunidad de servirles a todos y cada uno de los productores del campo queretano".

En uno de sus últimos eventos ante el sector agropecuario, se dedicó a observar con mirada serena los rostros de todos los campesinos presentes... y a pelear con un gallito feliz ocasionado por el viento.

"Es un gusto reencontrarme



COMENZARON LAS despedidas del gobernador Francisco Garrido, a unos días de que culmine su administración.

aquí con ustedes los productores del campo para dar cumplimiento a un objetivo que nos fijamos desde el inicio de la Administración, hace ya casi seis años, es decir, trabajar en favor delos productores del campo, procurarles el acceso a más recursos tecnológicos y lograr para ellos más apoyos financieros, como los

que hoy estamos entregando de manera constante y sonante", decía pausadamente.

Incluso afirmó "este es un acto de justicia, es un acto en donde unimos esfuerzos y conjuntamos voluntades para dar al campo más recursos, más implementos, más y mejores esquemas de producción con productividad".





a.m.



Presentan iniciativa para regular guarderías en el país

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los senadores panistas, Emma Lucía Larios Gaxiola y Guillermo Tamborrel Suárez presentaron una iniciativa para expedir la Ley General de los Servicios de Guarderías Infantiles a fin de garantizar la salud, seguridad, protección y desarrollo de niñas y niños en el país.

Como integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado de la República Mexicana, manifestaron que las guarderías son instituciones enfocadas al cuidado y atención infantil, tanto públicas, privadas y mixtas y constituyen un instrumento para apoyo de las madres que trabajan.

En México, es una prestación de las madres tener guarderías para sus hijos, aunque "resultan insuficientes para la creciente demanda de niñas y niños y en consecuencia se ha encomendado a particulares, a pesar de que los proveedores del servicio de cuidado infantil muchas veces no poseen el conocimiento, la capacidad necesaria, ni la infraestructura adecuada para el cuidado de los bebés y niños", señaló el senador.

Sobre la tragedia en la Guardería 'ABC' de Hermosillo, Sonora, ocurridfa el pasado 5 de junio de este año, señalaron, evidencia el abandono por parte de las autoridades de los espacios para el cuidado infantil de revisar que estas instituciones cuenten con las condiciones necesarias para su adecuado funcionamiento.

"Este grave incidente es un

foco de alerta sobre la calidad y supervisión de las guarderías infantiles y evidencia la falta de una normatividad integral para regular la prestación de servicios a la niñez, especialmente de aquellos que ofrecen cuidado diario y permanencia por horas, días, semanas, meses o años".

La Ley General de los Servicios de Guarderías Infantiles, propuesta establece la creación de una Coordinación Nacional de Guarderías que impulsará políticas, acciones y programas de las dependencias relacionadas con las guarderías infantiles a nivel nacional.

La Coordinación se integrará por los titulares de las secretarías de Salud, Desarrollo Social, Educación Pública, y Trabajo y Previsión Social y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

La Ley unificará los lineamientos básicos en cuanto a las características físicas y de seguridad en beneficio de las niñas y niños que estén al resguardo de estas instituciones.

El proyecto establece las condiciones mínimas para que los proveedores de servicios de cuidado infantil del territorio nacional, ofrezcan un servicio de calidad como el contar con un manual para padres o tutores explicando las políticas, reglamentos y procedimientos de dicho proveedor, en su caso los costos del servicio.

La iniciativa fue turnada a las comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos.



INSUFICIENTE...

Resultan insuficientes para la creciente demanda de niñas y niños y en consecuencia se ha encomendado a particulares, a pesar de que los proveedores del servicio de cuidado infantil muchas veces no poseen el conocimiento, la capacidad necesaria, ni la infraestructura adecuada para el cuidado de los bebés y niños".

GUILLERMO TAMBORREL Senador del PAN





Dejará ayuntamiento de Huimilpan en arcas cinco millones: Fajardo O.

POR LAURA VALDELAMAR Noticias

HUIMILPAN, QRO.- En las arcas municipales se dejará un monto de 5 millones de pesos, para que inicie la próxima administración y no tenga problemas para el pago de aguinaldos, dijo el edil de Huimilpan, José Lucio Fajardo Orta.

Agregó también que dejará el doble del presupuesto de cuando él recibió la administración y con el cual se lograron realizar vías de comunicación como el pavimento en Lagunillas, el acceso a San Pedro en su primera etapa, en La Noria-El Milagro, San Ignacio, además de electrificaciones, en salud se construyeron y remodelaron centros de salud, se adquirieron ambulancias, en educación no se dejó dijo, ninguna comunidad sin atender, todas las escuelas tuvieron obra algunas de circulado, construcción de aulas, se creó el área de Protección Civil.

Fajardo Orta mencionó que cuenta con un presupuesto de 2 millones de pesos para el concepto de liquidaciones tanto para funcionarios de primer nivel como para regidores, además de que ya se hicieron varios simulacros para la entrega recepción, misma que se hará con transparencia como se manejó la administración todo el periodo.

Agregó que aún no ha habido acercamiento con el presidente municipal electo, pero que será en estos días cuando se de y señaló que se dejaran proyectos viables para que se puedan ejecutar, obras ya preparadas con sus respectivos montos, aunque agregó que cada alcalde tiene su propia visión.



RUTA 2009

por Julio de la Cruz

CACHORROS IL A la cabeza de otra Nueva Generación de políticos queretanos, como la proclamada en la década de los setentas por Antonio Calzada Urquiza, su padre, PP Calzada Rovirosa - de 44 años- viene acompañado por otros cachorros de la Revolución, entre lo que destacan Gustavo Nieto Chávez y Rubén Galicia Medina, hijos de ex alcaldes de San Juan del Río y El Marqués, municipios que ellos presidirán ahora. Agréguele al probable coordinador de la bancada priista en la LVI Legislatura, el diputado Hiram Rubio, vástago del ex edil interino Noradino Rubio y nieto del ex gobernador del mismo nombre- y al regidor Braulio Guerra Urbiola, primogénito de Braulio Guerra Malo, ex presidente capitalino, además del ahora coordinador de la comisión de entrega recepción Jorge García Quiroz, hijo del ex presidente del Tribunal Superior de Justicia Jorge García Ramírez y hermano de la senadora Coco García Quiroz, suplente de PP en el Congreso de la Unión.

CUARTO DE GUERRA

PEPISTAS. Otros jóvenes que vienen en el proyecto son Juan José Ruiz Rodríguez, Manuel Pozo Cabrera, Carlos Hale Palacios, el alcalde electo de Corregidora, Carmelo Mendieta y más que todavía no han sido presentados en sociedad. Nueva Generación habemus.